

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 134 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:12 horas del día 11.08.2016, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. Ma. Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. Flor Arriaza Pinto.
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, el Sr. Mario Mena, Director de Control, el Sr. Juan Abarca P. RR.PP., y la Sra. Angélica Villareal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 132 de fecha 21.07.2016
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 133 de fecha 25.07.2016
- Correspondencia recibida
- Información S.I.I.
- Varios

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, y espera que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad.

Comienza sometiendo a votación.

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 132 de fecha 21.07.2016; aprobada sin observaciones
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 133 de fecha 25.07.2016; aprobada sin observaciones

Se continúa con la correspondencia recibida

a.- Memo N° 1681 de fecha 6.07.2016, enviado por DIDECO, solicitando exención de pago de derechos de aseo domiciliario de los siguientes contribuyentes en los porcentajes indicados:

- | | | |
|----------------------------|----------------------|------|
| - Luis Gortaris Mora, | C.I. N° 2.327.181-8. | 100% |
| - María Silva Navarro, | C.I. N° 7.950.906-k. | 40% |
| - Ramón Valdes Rojas, | C.I. N° 5.395.894-k. | 100% |
| - Violeta Zúñiga Sanhueza, | C.I. N° 3.765.538-4 | 100% |

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime incluido el voto del Sr. Alcalde, otorgar exención de cobro de Derechos de Aseo, a los contribuyentes que se individualizan y por el porcentaje que se indica:

- | | | |
|-----------------------|----------------------|------|
| - Luis Gortaris Mora, | C.I. N° 2.327.181-8. | 100% |
|-----------------------|----------------------|------|

- María Silva Navarro,	C.I. N° 7.950.906-k.	40%
- Ramón Valdes Rojas,	C.I. N° 5.395.894-k.	100%
- Violeta Zúñiga Sanhueza,	C.I. N° 3.765.538-4	100%

b.- Memo N°347 de fecha 01.08.2016, enviado por Dirección de Rentas, informando sobre las patentes de alcoholes limitadas y no limitadas que no han sido pagadas dentro del plazo legal, correspondiente al periodo julio – diciembre 2016.

El Sr. Alcalde indica que se debe analizar la situación de cada patente que aún no ha sido pagada, aún cuando ya algunas han sido pagadas al momento de recibir la documentación.

c.- Curso Taller, invita Alberdi Consultores, dirigida a Alcalde y Concejales, para los días 4 y 5 de agosto de 2016.

d.- Carta de fecha 29.07.2016, enviada por Junta de Vecinos Nuevo Horizonte, solicitando subvención por un monto de \$400.000, para la edición del Libro “El Alambre de Púas”

El Sr. Alcalde indica que se le informará a la Junta de Vecinos, que puede postular a los fondos Concursables.

Punto de tabla

• **Información S.I.I.**

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Pedro Aguilera, Encargado Convenio Requínoa, Equipo Municipal, y al Sr. Luis Díaz Jefe Depto. S.I.I. (S) a quienes cede la palabra.

El Sr. Aguilera agradece el espacio y comienza de inmediato con la presentación, la que va dirigida principalmente a informar la situación Catastral y su actualización, Ingresos Municipales, y sus objetivos.

Una vez terminada la presentación, los Sres. Concejales manifiestan una serie de consultas, las que son respondidas por el Sr. Aguilera de forma inmediata.

Cabe destacar que dicha presentación queda en archivo de Concejo, para posteriores consultas.

El Concejal Valdivia consulta si están con sus tasaciones al día las propiedades del sector Los Lirios, puntualmente sector El Golf Los Lirios.

EL Sr. Aguilera le indica que lamentablemente no, se trabaja en ello, pero aún no se completado.

El Sr. Alcalde consulta cuanto es el porcentaje que llega de recursos del S.I.I. a través del fondo común municipal.

El Sr. Aguilera indica que lo que es fondo común municipal, propiamente tal, solo considera la masa total del impuesto, que se logra con el 60% del impuesto, no va al fondo el 40% que ingresa directo.

El Concejal Valdivia solicita la fiabilidad de ampliar el abanico de gestión de la oficina de SII, de manera tal, que los contribuyentes no tengan que viajar a otras ciudades para completar su trámite.

La Concejal Berríos en relación a la cobranza de derechos de aseo, que va en directa relación con el avalúo de su propiedad, consulta por la diferencia que provocó la actualización en muchas propiedades, lo que los obligo a firmar convenio para saldar sus cuentas.

El Sr. Alcalde explica que si la propiedad tiene un avalúo de 20 o más millones de pesos está afecta a contribuciones y por ende al pago de derechos de aseo cobrado por la municipalidad. Por otra parte, por acuerdo de Concejo en el año 1999, las propiedades con avalúo de 10 u 11 millones de pesos, si bien no cancela contribuciones, sí paga derechos de aseo y la cobranza la realiza directamente el municipio, el problema se suscita cuando la propiedad tenía un avalúo de 9 millones y ahora le subió a 10 u 11 millones y nadie le informó al contribuyente, es donde se genera la problemática.



El Concejal Martínez recuerda que con la Ley de Rentas II, se aumentó la plusvalía de muchos terrenos y con esto aumento la cantidad de propiedades que debían pagar derechos de aseo y que antes estaban exentos.

, aumentando igualmente, los recursos municipales. Insiste que se necesita trabajar en el Plano Regulador.

El Sr. Aguilera termina su presentación agradeciendo nuevamente el espacio concedido.

El Sr. Alcalde agradece la presentación y da por finalizado el punto.

Varios

1.- Carta Concejal Ma. Eliana Berríos.

El Sr. Alcalde informa que ha recibido una carta enviada por la Concejal Berríos, a través de la cual, deja de manifiesto sus dudas, aun cuando aprobó la adjudicación y suscripción de contrato, correspondientes a la licitación de Graderías Estadio El Abra.

Al respecto el Sr. Alcalde desea dejar en claro, que no existe vicio por su parte en cuanto a dicha licitación ni tampoco un afán de apurar la contratación, aun cuando ya se cuenta con una aprobación, no es su idea imponer dicho acuerdo, sobre todo si aún a quienes votaron favorablemente, le amerita dudas, motivo por el cual, acogiendo lo señalado en la carta enviada por la Concejal Berríos a la cual da lectura, somete a votación revocar el acuerdo tomado en sesión extraordinaria N° 52 de fecha 02.08.2016, y someter nuevamente a votación la Adjudicación y Contratación del oferente sugerido por la comisión evaluadora.

El Concejal Valdivia encuentra poco seria la postura de la Concejal Berríos y de una falta de respeto absoluta a los acuerdo que se toman en sesiones, cree que se debe ser consecuente con las decisiones tomadas como Concejal, electo por personas que confían en los criterios y determinaciones que como autoridad se tomen, no está de acuerdo en revocar la votación.

Los Sres. Concejales manifiestan voluntad de poner a votación revocar el acuerdo.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	R
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	R
Concejal Arriaza	R
Concejal Guajardo	Se Abstiene
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, SE RECHAZA moción de revocar acuerdo, por tanto, se mantiene aprobar Adjudicación y Contratación proyecto Graderías Estadio El Abra.

2.- Invitado Sr. Miklos Bonczos (Presenta Proy. Deshidratados de Frutas y Hortalizas)

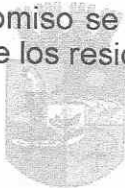
El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Bonczos, invitado del Concejal Martínez, quien agradece la oportunidad de informar sobre su proyecto, el que explica está en etapa de estudio de factibilidad, en el sector de Santa Lucila, retirado del sector habitacional. Manifiesta informarlo ahora, dado que, de acuerdo a antecedentes que maneja, se está pronto a trabajar en el plano regulador y no quiere que, una vez instalada la planta, el plano proyecte ampliar la zona urbana, precisamente hacia ese sector.

El Sr. Alcalde indica que es bueno informar antes sobre proyecciones a futuro, de esta manera se trabajaría con conocimiento de causa y no se caería en errores futuros por impacto ambiental.

La Concejal Berríos, indica que aprovechando la presencia del Sr. Bonczos, le recuerda el compromiso que tiene de entregar terreno al proyecto habitacional que lleva su nombre.

El Sr. Alcalde le indica al Concejal que el compromiso lo realizó el padre del Sr. Bonczos no el señor presente.

El Sr. Bonczos, indica que el compromiso se mantiene y cuando se entreguen las casas el beneficio será, de acuerdo a la necesidad de los residentes.



El Concejal Valdivia agradece la información del Sr. Bonczos, manifestando que, de cierta manera los prepara para el desarrollo de la comuna, de lo cual está totalmente de acuerdo, sin embargo, cree que también es necesario, contar con un informe de Medio Ambiente, estudios de impacto ambiental si lo amerita.

3.- Se entrega borrador de Bases para la licitación de la Auditoría externa, solicitada por el Concejo, para su revisión.

4.- Se entrega Modificación Presupuestaria N° 14 Municipal, para su revisión y posterior aprobación.

5.- El Sr. Juan Abarca, RR.PP. entrega Informe de Fiscalización del cumplimiento de las normas sobre Transparencia Activa establecida por la Ley 20.285.

Informa además sobre el procedimiento de remate de las cocinerías y stand de la Ramada Oficial Fiesta patrias 2016. Como información adicional, indica que el segundo remate para las cocinerías y stand declarados desiertos, serán rematadas el día 17 de agosto a las 11:00 horas.

El Concejal Valdivia felicita al equipo que trabaja en Transparencia.

El Concejal Martínez en relación a las fondas, solicita considerar la opinión de los vecinos antes de otorgar el permiso, lo señala dado que existen reclamos de las personas residentes de los sectores donde se realizan este tipo de eventos, menciona como ejemplo Vila María y si se les otorga el permiso, regar aquellos sectores que son rurales.

El Concejal Valdivia indica que, más importante aún es resguardar la seguridad de la Ramada, sobre todo al finalizar el evento.

El Sr. Abarca indica que no tiene presupuesto para seguridad, sin embargo, se puede presentar Modificación presupuestaria, aumentando los recursos para dicha contratación.

Los Sres., Concejales manifiestan la voluntad de aprobar recursos para esa funcionalidad.

La Concejal Berríos solicita la factibilidad de incorporar las actividades de los sectores de la comuna, no solo las actividades de Requínoa.

6.- El Concejal Valdivia plantea situación de los "16 Subsidios Rurales", de los cuales 3 personas están con problemas con la empresa Vipalco, que no responderá la garantía porque ya están fuera de plazo y por el alto costo que esto implica. Consulta donde estuvo el error de fiscalización antes de que se cumplieran los plazos.

- **Alcalde** indica que mandatará elaborar un informe al respecto.

La Concejal Arriaza informa que los afectados tuvieron una reunión con la empresa y al parecer se llegó a un acuerdo.

7.- Plantea además situación de molestia de los comerciantes establecidos de la comuna, los cuales se sienten afectados por la venta de muebles ambulante, puntualmente situados en la Copec.

- **Alcalde** explica que legalmente, no puede hacer nada, el comerciante cuenta con un permiso ambulante estacional, el cual, de acuerdo a la Ordenanza Local no se le puede negar, además está ubicado en un terreno privado, por tanto, no se cuenta con la facultad de solicitar su retiro. No obstante, igual se analizará de acuerdo a lo que permita la Ordenanza, limitar su permiso, Ordenanza que se debe estudiar y modificar.

8.- CORE.

Se Informa acuerdo N° 4.791, que tiene relación con incrementar los recursos para el proyecto P.M.B. Los Lirios, se aumenta en \$2.301.006.000, quedando en un total actualizado de \$7.241.950.000, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

El Sr. Alcalde solicita la autorización para dar por finalizada o retirarse de sesión, dado que debe asistir a la firma del Convenio con alumnos en práctica, compromiso ineludible e importante para la municipalidad, de continuar sesionando la presidiría la Concejal Berríos.



El Concejal Guajardo, manifiesta no estar de acuerdo en que el Sr. Alcalde se retire de sesión, argumentando que aún existen temas que tratar.

Los Sres. Concejales Berríos, Martínez Valdivia, Cavieres y Arriaza manifiestan no tener objeción, autorizando el retiro del Sr. Alcalde.

Incidentes

Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos

- 1.- Solicita que la ciclovía y veredas de Av. El Abra sean aseadas, y reparadas las barbadas de los puentes.
- 2.- Reparar las bajadas de las veredas de Requínoa, sobre todo aquellas para sillas de rueda.
- 3.- Solicita que el equipo de elaboración de proyecto, realice pronto una de ciclovías para el interior de la comuna, el Gobierno está interesado en invertir en ese tipo de proyectos.

La Concejal Arriaza indica las ciclovías están proyectadas dentro del PLADECO.

Concejal Daniel Martínez Higuera.

- 4.- Solicita reunión de comisión de Vivienda con los directivos, Contratista, EGIS y gente de Serviu, para tratar el tema Proyecto Habitacional Chumaquito, antes que la gente se les vaya encima. Le preocupa que el proyecto se caiga.

- 5.- Agradece contar con las bases de licitación del proyecto PMB Los Lirios, las cuales, una vez analizado, ha encontrado algunas falencias, se licita en forma conjunta la construcción y el mejoramiento de la planta de tratamiento, aun cuando el Sr. Raymundo Astaburuaga, dejó establecido que se debían licitar por separado, y el monto tampoco calza en obras civiles.

El Administrador Municipal indica que, el objetivo de entregar las bases, precisamente es para analizar exhaustivamente, con el fin de detectar posibles errores antes de licitar. En cuanto a la segunda observación de Concejal, explica que se hizo un 10% más bajo, por sugerencia de profesionales del Gobierno Regional, para tener control de las ofertas, en todo caso es precio referencial no del presupuesto disponible.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva.

- Desea aclarar que su aprobación respecto a revocar el acuerdo tomado en cuanto a la aprobación del Contratista Sr. Labbe, se debe a que aun cuando aprobó le merecen dudas, sobre todo porque el señor Labbé no ha cumplido con otros proyectos ganados, como la piscina municipal entre otros.

- Solicita información respecto a los avances en los proyectos Medialuna Requínoa, Centro de Rehabilitación y Plaza de Armas, este último presentando errores ya que no se consideró la rejita y el rebaje de acceso para personas en silla de ruedas, lo que llevó a una ampliación de contrato.

- Vecinos de la localidad de Pimpinela solicitan mayor presencia de Carabineros por la situación de "carneos" de animales de granja, lo que los tiene bastante preocupados

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

- Reitera y solicita informe respecto a la situación de "Los 16" (subsidios rurales) para tener respaldada esa situación.

- Solicita programar reunión con Parlamentarios de la región para informarles sobre las problemáticas de la comuna y que se necesita de su intervención para, de alguna forma solucionarlas.

- Consulta los motivos por el cual aún sigue la ambulancia estacionada fuera de Bomberos.



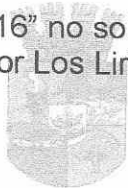
- Informa que existe una empresa en sector Los Lirios, que según vecinos del sector, se ha tomado 2m más de lo que le corresponde, solicita indagar al respecto.
- Solicita un reconocimiento a la Sra. Alejandra Corral, encargada de la Biblioteca Municipal por su excelente desempeño.
- Solicita retomar tema para apurar la gestión de un terreno para el nuevo Retén de Carabineros
- Solicita realizar mesa de trabajo para evaluar seriamente la problemática de estacionamientos en Requínoa Urbano, buscando una alternativa viable.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

- Comenta que sostuvo reunión con Carabineros, en comisión Seguridad Ciudadana, y dentro de los temas tratados, se comentó que Carabineros tenían un vehículo en pane ya hace bastante tiempo, por lo que solicita la factibilidad de averiguar si se puede realizar aporte municipal para repararlo.
 - Consulta por el proyecto a postular al 2% Seguridad Ciudadana, Adquisición e instalación de Cámaras de Seguridad en punto claves de la comuna.
 - Consulta por la modificación de tránsito en Los Lirios y la corta de ramas.
 - Consulta por el taller y oficina de Seguridad Ciudadana que se instalaría en la comuna.
 - Reitera que se debe enviar solicitud a la Concesionaria para que refuerce la reja de contención en carretera frete al Supermercado El 9, con el fin que no pares a comprar desde ahí.
 - Informa que en reunión antes mencionada con Carabineros, quedó de manifiesto que, el robo a la familia Zapata, no se le aplico el procedimiento correcto por parte de Carabineros, solicita quede manifestada su molestia por dicha situación.
 - Solicita al Director de Control, copia de todos los proyectos de construcción con tratos directos que ha realizado la municipalidad y, ampliaciones de contrato del año 2013, 2014, 2015 y 2016 a la fecha.
- 5.- Solicita copia de los informes de Contraloría cuando ha venido a auditar la municipalidad, de los años 2014, 2015 y 2016 a la fecha.
- Solicita ingrese pronto al Concejo para su aprobación, el Manual de Procedimiento Municipal. La Secretario Municipal, le aclara al Concejal que el Manual aludido (compras públicas) no requiere aprobación del Concejo, es un procedimiento interno.
 - Plantea situación con respecto a la contratación del Sr. Labbé para el proyecto Graderías Estadio El Abra, el cual días atrás el Sr. Alcalde recibió en su oficina, saltándose la Ley del Lobby, aun cuando sabía que se votaría su contratación, y si lo recibió informalmente, de igual forma debió inhabilitarse de votar, sin embargo voto a favor del contratista, situación que informará a Contraloría Nacional.
- La Concejal Berríos y Arriaza solicitan que el Administrador vea esa situación y la informe al Concejo.

Concejal Flor Arriaza Pinto.

- Informa que la problemática de "Los 16" no solo son 3 personas las con mayor problema hay otra que no había sido considerada del sector Los Lirios.



- Reitera situación de la Sra. Elsa Loyola, a la cual ya se venció el plazo de permiso de edificación en Obras, no sacaron las observaciones de su carpeta para reingresarla.
- Solicita al Director de Control un informe del proceso completo del proyecto Graderías Estadio El Abra desde sus inicios, licitación, pagos, etc.
- Consulta que paso con la pasarela para el sector El Maitén, que fue prometida por el Alcalde-
- Consulta por el proyecto Ruta H-409, sobre la modificación de tránsito en sector Los Lirios.

La Concejal Berríos Presidenta del Concejo, reitera que en sesión ordinaria N° 132 realizó una solicitud de una serie de documentos que hasta ahora no le han llegado.

Se fija reunión de comisión para el día miércoles 17 a las 10:00 para analizar las bases PMB Los Lirios y otros proyectos retrasados en ejecución

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12: 42 horas.



M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTO
CONCEJAL

DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

HHQ/MAVS/m3s,
Distribución-
Concejales (6), -
Alcalde-,
Arch. Concejo,
Ley de Transparencia

